

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Acuerdo de 31 de marzo de 2025, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva, por el que se abre un periodo de información pública conjunta sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y de construcción de las instalaciones eléctricas y sobre el procedimiento administrativo de autorización ambiental unificada correspondiente al proyecto que se cita. (PP. 695/2025).

A los efectos previstos en el Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, de Sector Eléctrico, así como de conformidad con el artículo 31.3 Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, en virtud de la competencia atribuida por el artículo 7 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, así como en cumplimiento del apartado tercero 2.1 de la Instrucción conjunta 1/2022, de la Secretaría General de Energía de la Consejería de Política Industrial y Energía y de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, sobre tramitación coordinada de los procedimientos de autorizaciones administrativas de las instalaciones de energía eléctrica, competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía que se encuentren sometidas a autorización ambiental unificada y el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se somete a información pública el proyecto: «Reforma de LAMT a 15 kV (20 kV) denominadas “Iryda_3” y “Rocío” sito en parajes “El Rincón”, “La Rocina” y “Los Mimbrales”, en el t.m. de Almonte (Huelva)».

Las instalaciones quedan descritas y se justifican su cumplimiento reglamentario en el Proyecto de Ejecución así como su anexo al Proyecto de Ejecución, firmados ambos por el Ingeniero Técnico Industrial, don Tiburcio Cañadas Olmo, perteneciente al Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Córdoba, colegiado núm. 2.931, así como con las correspondientes declaraciones responsables acreditando la identidad y habilitación profesional del autor de los trabajos, firmadas con fecha 14.5.2024 y 3.10.2024, respectivamente. Las principales características de la instalación se relacionan a continuación:

- Peticionario: Edistribución Redes Digitales, S.L.U.
- Se ejecuta nueva LMT en diferentes tramos de S/C y D/C, para el cierre de LAMT, S/C (LA-110) de 15 kV «IRYDA_3» y LAMT, S/C (LA-56) de 15 kV «Rocío».
- Se desmonta el tramo original de la LAMT, S/C (LA-110) «IRYDA_3» existente que queda fuera de servicio en el tramo comprendido entre los 24 apoyos situados entre el A-323030 y el A-323122, ambos inclusive.
- Se desmontan los tramos originales de la LAMT, S/C (LA-56) «Rocío» existente que queda fuera de servicio en el tramo comprendido entre los 22 apoyos situados entre el A-323720 y el A-323741, ambos inclusive.
- Se retensan los vanos comprendidos entre el apoyo A-323742 existente y el nuevo apoyo núm. AP-19, entre el apoyo A-323007 existente y el nuevo apoyo núm. AP-03, entre el apoyo A-323058 existente y el nuevo apoyo núm. AP-32, entre el apoyo A-323059 existente y el nuevo apoyo núm. AP-32, entre el nuevo apoyo núm. AP-01 y el apoyo contiguo existente, así como entre el nuevo apoyo A-323030 sustituido y el apoyo A-323031.

- Emplazamiento: Parajes «El Rincón», «La Rocina» y «Los Mimbrales», en el t.m. de Almonte (Huelva).
- Origen: Nuevo apoyo núm. AP-01 (Coordenadas UTM (Datum ETRS 89) HUSO 29 X(m): 722887 Y(m): 4112345).
- Final: Nuevo apoyo núm. AP-32 (Coordenadas UTM (Datum ETRS 89) HUSO 29 X(m): 719164 Y(m): 4110513).
- Tipo: Aérea/subterránea/aérea, S/C–D/C (según tramo).
- Longitud: 2678+588 m (3,266 km) // 84 m (0,084 km)//1976 m (1,976 km).
- Conductor: 94-AL1/22-ST1A (LA-110)-CCX 117-AL2//RH5Z1, 18/30 kV, 3x(1x240) mm² Al // 94-AL1/22-ST1A (LA-110).
- Apoyos: 33, celosía metálico (3 apoyos conversión A/S).
- Medidas para la avifauna: Instalación de disuasores antiposada tipo paraguas, aislamiento de los conductores desnudos y dispositivo de señalización anticolidión del tipo cintas señalizadoras salva pájaros.
- Nuevos apoyos núm. AP-02, AP-09 (conversión A/S), AP-20 y AP-23: Losa de hormigón (1,20 m), antiescalo de obra civil (3 m), tierra en anillo cerrado. Interruptor-seccionador trifásico SF6 de maniobra manual.
- Nuevos apoyos núm. AP-01, AP-03, AP-21 (conversión A/S) y AP-22 (conversión A/S): Losa de hormigón (1,20 m), antiescalo de obra civil (3 m) y tierra en anillo cerrado.
- Aisladores: Polimérico (cadena de un sólo cuerpo tipo CS70EB 170/1250–1150).
- Canalización: 44 m por canalización nueva de 2 tubos, con 2 arquetas del tipo A2.
- Presupuesto: 374.844,68 €.
- Expediente núm.: AT-18086//AAU/HU/001/25.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8, de Huelva, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

En el supuesto de querer ejercer el derecho a la consulta presencial, deberá concertar cita previa en el siguiente enlace: <https://turno.juntadeandalucia.es/citaprevia/citapreviaOperacion?tenantId=005>; o bien llamando al número de teléfono 012.

Huelva, 31 de marzo de 2025.- La Secretaría General de Energía, P.D. (Resolución de 11.3.2022, BOJA núm. 52, de 17.3.2022), la Delegada, Lucía Núñez Sánchez.